


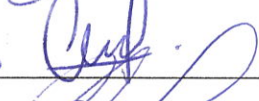

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 24 de noviembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria centro cultural y social "Nuevo Amanecer", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de 12 del año 2021
- Horario : inicio 16:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Los Chunchos #3784

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro cultural Nuevo Amanecer:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Leutia Urbina Cáceres</u>	<u>11.030444-7</u>	
2	<u>maria jose zenene mahidi</u>	<u>13.866.023-0</u>	
3	<u>Cristian Lopez villalobos</u>	<u>14.098.688-7</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl